

LA NECRÓPOLIS FENICIA DEL CORTIJO DE MONTAÑEZ (GUADALHORCE, MÁLAGA)

María Eugenia Aubet, Gerta Maass-Lindemann y Juan Antonio Martín Ruiz

LA NECRÓPOLIS

Diversas noticias conocidas desde hace tiempo aluden a la existencia de tres posibles necrópolis fenicias en la vega de Málaga. Una de ellas se refiere a cuatro urnas cinerarias de alabastro de propiedad privada, que se encontraban en la colección de la finca "El Retiro", cerca de Churriana —una población situada a unos 8 km al oeste de la ciudad de Málaga y a unos 2,5 km al oeste del asentamiento fenicio del Cerro del Villar—, y que aparentemente fueron descubiertas a raíz de unas obras realizadas en los jardines de la finca entre 1780 y 1791 (Pérez Die 1983: 242). Las cuatro urnas ya formaban parte de la colección particular del dueño de la propiedad en 1791 y todavía fueron vistas por un tal A.M.S. en una sala de la finca "El Retiro" en 1814 (A.M.S. 1814: 95).

De los cuatro vasos egipcios de alabastro sólo se conserva uno en la actualidad (Pérez Die 1983: 237, lám. 1a.b). Dada la afinidad formal y tipológica que existe entre esta pieza y las urnas cinerarias de las necrópolis de Almuñécar, Trayamar y Lagos, es lógico pensar que podría proceder de una necrópolis fenicia de incineración. En este sentido, la situación de la finca "El Retiro", sobre una elevación dominando la costa, ofrece un emplazamiento idóneo para una pequeña necrópolis al estilo de las de Trayamar, Toscanos, Lagos y Almuñécar. La falta de documentación al respecto impide, sin embargo, confirmar esta hipótesis, ya que también cabe la posibilidad de que estos materiales fueran adquiridos por su propietario en el mercado de antigüedades, tal como sucedió probablemente con el conocido vaso canopo egipcio, actualmente en el M.A.N., que al parecer ni siquiera procede de España y que aparece descrito junto a las cuatro urnas de alabastro en la colección original de "El Retiro" (cf. Gamer-Wallert 1978: 61; Pérez Die 1983: 241). La noticia según la cual el vaso canopo fue hallado en una tumba de cámara cerca de Churriana (Almagro Gorbea 1982: 251) carece de confirmación en la literatura arqueológica conocida. Por el contrario, la urna de alabastro posee las suficientes afinidades con materiales procedentes del ámbito funerario fenicio de la costa malagueña como para pensar que proceda de una necrópolis de los siglos VIII-VI a.C. situada en la misma zona de Churriana.

La segunda noticia se refiere al denominado Cortijo del Pato, donde a finales de siglo se descubrieron un conjunto de monedas de época romana, varias sepulturas romanas bajo tégula y "un enterramiento aislado, hecho de mampostería con algún esmero, dentro del cual se halló una tierra negra y fina, sin duda en lo que se había convertido el cadáver" (Rodríguez de Berlanga 1903: 168, n.º 15). Al parecer este cortijo estuvo ubicado en la margen izquierda de la desembocadura del Guadalhorce, donde existen noticias recientes del hallazgo de monedas romanas y de una edificación de sillares también de época romana. No obstante, la existencia de una tumba de cámara fenicia en la vega del Guadalhorce (cf. Almagro Gorbea 1982: 251) precisaría de una confirmación más rigurosa, para no dar lugar a algunas afirmaciones un tanto temerarias, como las que aseguran la presencia en la zona de una necrópolis de tumbas de cámara al estilo de la de Trayamar (cf. Gran Aymerich 1986: 133; idem 1991: 26).

La tercera noticia se refiere a un conjunto de cerámicas fenicias conservadas en el Museo Arqueológico de Málaga, en la Alcazaba, que proceden de la antigua colección Loring, donde ingresaron a finales del siglo XIX. Rodríguez de Berlanga menciona estas cerámicas en su catálogo del Museo Loringiano y las describe como romanas, señalando su procedencia en una necrópolis situada en la vega de Málaga (Rodríguez de Berlanga 1903: 117-118 y 121, lám. XXXIV). Entre los materiales enumerados por este autor destacan cinco ánforas, un *pithos* de cuatro asas, dos ánforas en forma de alabastrón, una urna globular con engobe rojo y pintada, una urna de tipo "Cruz del Negro", un jarro de boca de seta, dos jarros de boca trilobulada y una



Fig. 1. Mapa del bajo Guadalhorce con situación del Cerro del Villar (1), área de la necrópolis (2) y cortijo de Montañez (3).

lucerna de dos mechas (cf. Rodríguez de Berlanga 1903: láms. XXXIV, XXXVII y XXXVIII) (Lám. 1 a). De todo este conjunto sólo se conservan en la actualidad las piezas que publicamos aquí (Fig. 2), habiéndose perdido, entre otros, la lucerna, la urna "Cruz del Negro" y los dos jarros de boca trilobulada.

Ya hace tiempo que algunos autores señalaron el origen fenicio de estas piezas (cf. Niemeyer, Pellicer, Schubart 1964: 82-84; Niemeyer 1983: 634; Recio 1990: 14), y dos de ellas —el jarro de boca de seta y el vaso globular de engobe rojo y pintado— han sido publicadas y expuestas repetidas veces (cf. A. Alcántara *et alii* 1966: 64-66) (Figs. 3 y 4). Consideradas muy arcaicas, se les atribuye una procedencia en algún lugar indeterminado de la provincia de Málaga (Niemeyer, Pellicer y Schubart 1964: 81-82, nota 5, figs. 7 y 8), en la misma ciudad de Málaga (Niemeyer 1983: 634, nota 10), en Torre del Mar (Negueruela 1983: 268), o bien en la vega del Guadalhorce (Gran Aymerich 1986: 133; *idem* 1991: 26).

El caso es que, al describir este conjunto de materiales, formado por 8 ánforas, 26 anforitas, 16 jarros de distinta forma y "un objeto de barro desconocido" (la lucerna) (Lám. 1b), así como tégulas y molinos de época romana, Rodríguez de Berlanga señala su procedencia en el denominado Cortijo de Montañez, "pasado el puente que cruza el brazo del río, que lo separa del de la Isla" (Rodríguez de Berlanga 1903: 117-118 y 169). El estudioso malagueño describe así la supuesta necrópolis "romana": "Diversos grupos de ánforas colocadas a corta distancia de la playa, a poca profundidad del suelo actual y de tres en tres, una mayor en el centro y dos pequeñas a los lados, apoyadas éstas en la más grande. Dichas ánforas contenían huesos humanos, que habían estado sometidos a la acción del fuego, apareciendo cada uno de los mencionados grupos enterrado en sitios determinados de aquella extensa zona de arena, género de inhumación que aparece usado en el África romana y en la necrópolis de Carmona, descubierta en 1886" (*Idem*: 169).

Cabe añadir a esta información la que nos proporciona otro estudioso malagueño de la época, F. Guillén Robles, quien en 1880 comenta lo siguiente: "Últimamente, en tierras donde tienen su fábrica de azúcar y hacienda los Sres. Hijos de M. Heredia, merced a la buena voluntad y afición del Sr. Don José Heredia, se han descubierto a unos setecientos pasos del mar unas vasijas grandes con restos humanos calcinados, que se presentaban agrupadas cada una con otras dos más pequeñas, de distancia en distancia, formando una especie de cementerio". (Guillén Robles 1880, vol. II: 456, nota 1).

Aunque en este párrafo no se menciona el Cortijo de Montañez, es evidente que los dos textos aluden a la misma necrópolis situada en la denominada vega de Málaga, esto es, en el valle del Guadalhorce. Por otra parte, del texto de Guillén Robles se puede deducir la fecha aproximada en que se descubrió el yacimiento, entre 1874, año en que este autor publica otro libro sobre la historia de Málaga (Guillén Robles 1874) y en el que no hay ninguna alusión al hallazgo, y 1880, fecha en la que describe la necrópolis recién descubierta.

Por desgracia, Rodríguez de Berlanga proporciona muy poca información acerca del lugar exacto del hallazgo, aunque menciona que el Cortijo de Montañez se ubicaba cerca de la playa, en una zona de arenas en la margen derecha del río Guadalhorce y a algo más de 1 km del mar, es decir, en las cercanías del Cerro del Villar. A juzgar por un mapa fechado en el siglo XIX, que hemos podido consultar en el Servicio Geográfico del Ejército (Depósito Geográfico e Histórico del Ejército, AN 75), este cortijo lindaba con el Cortijo de la Isla, que estuvo situado en la margen izquierda del río, con el que se comunicaba a través de un puente (Fig. 1).

Del cortijo propiamente dicho se conservan todavía hoy algunas ruinas bajo la finca denominada El Rastro, que alberga una tienda de antigüedades situada al norte de la carretera N-340 de Cádiz a Málaga, a la altura del km. 239 (Fig. 1). Gracias a una serie de investigaciones llevadas a cabo durante 1994 por uno de los que suscriben (J.A.M.R.), con la colaboración de otros miembros del equipo del Cerro del Villar (A. Delgado y A. Fernández Cantos), se ha podido determinar que el padre del actual dueño de las tierras de El Rastro adquirió la finca a la familia Almansa, de Málaga, en los años 60, familia que en la actualidad es propietaria de diversos terrenos en la margen derecha del Guadalhorce, entre los que se incluye una parte del yacimiento fenicio del Cerro del Villar. Pese a que se han perdido los archivos correspondientes al catastro de finales del siglo pasado y principios de éste, todo hace pensar que en el siglo XIX los terrenos de la finca del Cortijo de Montañez se extendieron hasta el sur de la carretera N-340, abarcando dentro de sus límites probablemente el mismo Cerro del Villar.

La presencia de arenas bajo los limos de aluvión del río, como las que describe Berlanga en la necrópolis, se aprecia todavía hoy bajo el actual puente del Guadalhorce, a la altura de la N-340, y en el límite de la antigua tierra firme, cerca del Cerro del Villar.

La información más fidedigna procede, sin embargo, de varios vecinos del pueblo de San Julián, uno de los cuales vivió de niño en el Cortijo de Montañez, cuyas indicaciones apuntan a que a principios de siglo

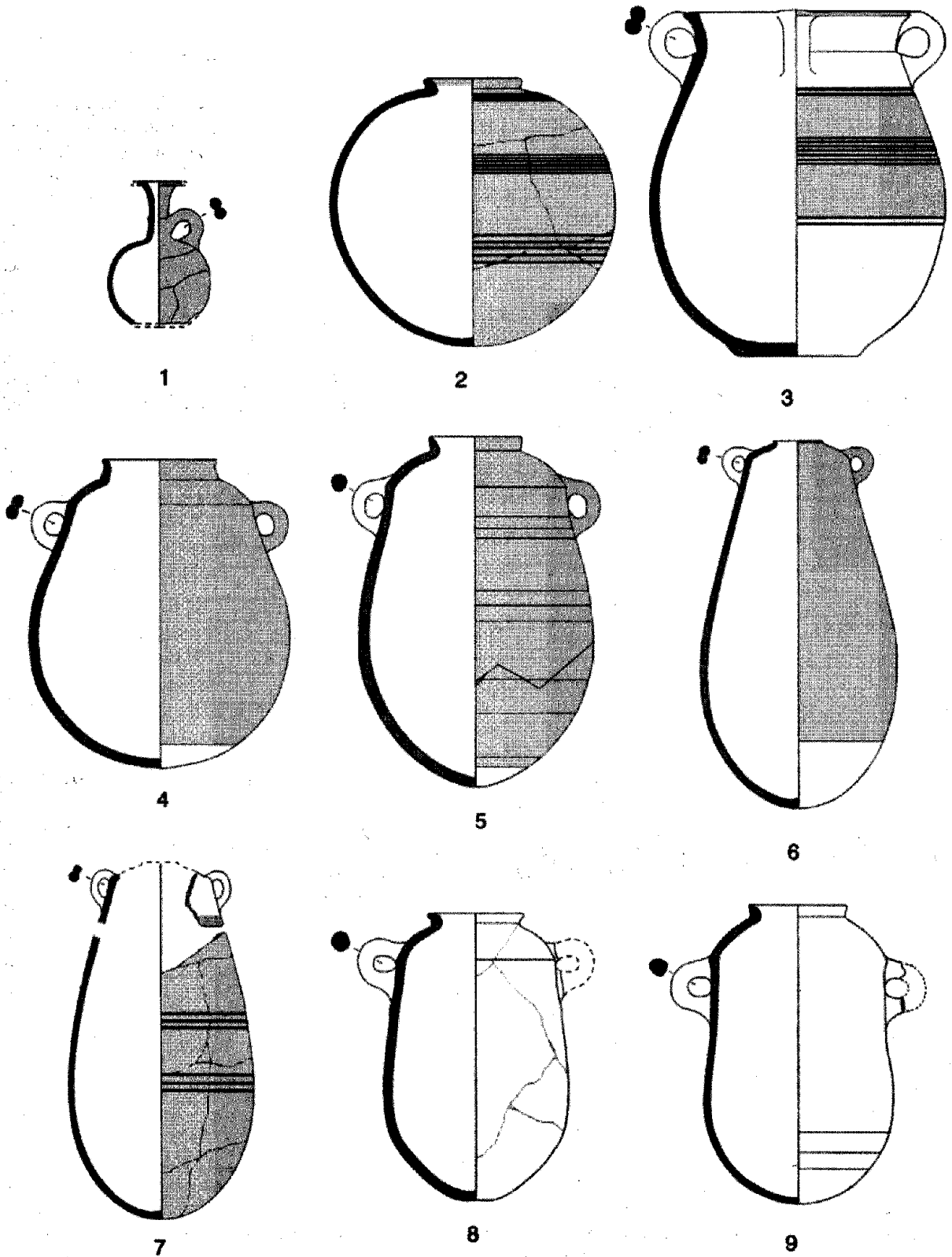


Fig. 2. Cerâmicas de la necrópolis de Montañez. Escala 1:4.

existieron dos puentes en el río Guadalhorce: uno de hierro, que estuvo situado frente al mismo Cortijo, a la altura de la moderna finca del Rastro, y otro de madera, que cruzaba el río a la altura del Cortijo de la Isla, situado en la margen izquierda del Guadalhorce, en dirección a los Cortijos de Montañez y San Julián. En la actualidad se conserva todavía un tramo del antiguo camino que discurría entre dicho puente de madera y el pueblo de San Julián, el cual conserva el nombre de "Carril de Montañez" y cuyo emplazamiento coincide con la descripción de Rodríguez de Berlanga (Fig. 1). Dado que los terrenos situados en la margen derecha del río estuvieron repartidos entre cuatro cortijos –Montañez, Cerro del Villar, San Julián y El Carmen–, el puente que menciona Berlanga tuvo que ser necesariamente el de madera, ya que el único puente que existe actualmente en esta zona, el del ferrocarril que atraviesa el Cerro del Villar, todavía no se había construído a finales del siglo XIX.

De todo ello se infiere que la necrópolis que describen Guillén Robles y Rodríguez de Berlanga estuvo situada en la margen derecha del Guadalhorce, al sur de la carretera N-340 y a la altura del antiguo camino que discurría entre el viejo puente de madera y el pueblo de San Julián, hoy llamado carril de Montañez. El lugar corresponde aproximadamente a la zona que ocupan en la actualidad las naves del polígono industrial y finca de Villa Rosa (Fig. 1), situadas a algo más de 1 km de la costa, lo que coincide aproximadamente con los 700 pasos que, según Guillén Robles, separaban la necrópolis de la playa. Se trata, efectivamente, de una zona de antiguas playas de arena, cuyo emplazamiento coincide con una pequeña elevación de unos 5 m sobre el nivel del mar, que estuvo situada en tierra firme y en primera línea de costa, dominando el delta del Guadalhorce y la isla del Villar en el centro (cf. Aubet y Carulla 1987).

Ignoramos qué extensión tuvo el yacimiento, aunque a juzgar por la superficie de las necrópolis fenicias conocidas, no debió ser demasiado grande. Según se infiere de la descripción de Berlanga, debió ser una necrópolis de incineración en pozos o pequeñas fosas, conteniendo cada una de ellas un ánfora cineraria y otras dos vasijas de complemento. Entre el material de la necrópolis que se conserva en el Museo de Málaga resulta difícil determinar qué recipientes sirvieron de urnas y qué cerámicas sirvieron de componentes del ajuar funerario, ya que se trata de un conjunto de materiales cuyas formas resultan, por lo general, poco habituales en el ámbito funerario fenicio. Sólo un recipiente, el n.º 7, presenta indicios de haber contenido restos óseos calcinados.

En cualquier caso, se trata de un conjunto bastante heterogéneo de cerámicas, cuyas pastas y tratamiento son análogas a las de las cerámicas fenicias del Cerro del Villar. Tanto las arcillas como el tipo de desgrasante y las formas apuntan, por otra parte, a la producción característica del Guadalhorce en un momento avanzado de la época fenicia. Para finalizar, cabe señalar que no existe absoluta seguridad de que todas las piezas que analizamos a continuación provengan de la necrópolis del Cortijo de Montañez. La descripción de Rodríguez de Berlanga es lo suficientemente vaga como para pensar que, no sólo se han extraviado algunas cerámicas significativas, sino que con el tiempo se han podido incorporar cerámicas procedentes de otros lugares de la provincia, como es el caso, probablemente, de las ánforas n.º 8 y 9, que ni por tipología, pasta y tratamiento guardan relación con las del bajo Guadalhorce.

Finalmente, queremos expresar nuestro agradecimiento a todas aquellas instituciones y personas que nos han facilitado la buena marcha de este trabajo: a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía por habernos concedido la autorización reglamentaria para dibujar y estudiar los materiales del Museo de Málaga; a D. Rafael Puertas, Director de los Museos de Málaga, por las facilidades dadas en la preparación y realización de este estudio; a Mercedes García, Conservadora del Museo de Málaga, por su colaboración e inestimable ayuda en los almacenes del Museo; a Mari Carmen Peral, Arqueóloga del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga, por su constante y permanente colaboración en nuestras investigaciones en el valle del Guadalhorce y por haber incluido la zona de la necrópolis de Montañez en los planes de vigilancia y control del Patrimonio que lleva a cabo dicha institución.

LOS MATERIALES

1. Jarro de boca de seta (Fig. 3; Lám. IIa)

Museo Arqueológico de Málaga, N.º Inventario 2047

alt.: 16,8 cm; diám. máx.: 12 cm

arcilla: color castaño naranja claro, muy depurada y fina, con abundante desgrasante calcáreo, cuarzo, esquistos y mica; gruesa capa de engobe rojo castaño (Munsell 10R 4/6), aplicada a todo el cuello mediante gruesas líneas verticales; en el cuerpo el engobe se ha desprendido en algunas zonas. El jarro está reconstruído con numerosos fragmentos, el borde está fragmentado y falta la base, que ha sido restaurada.

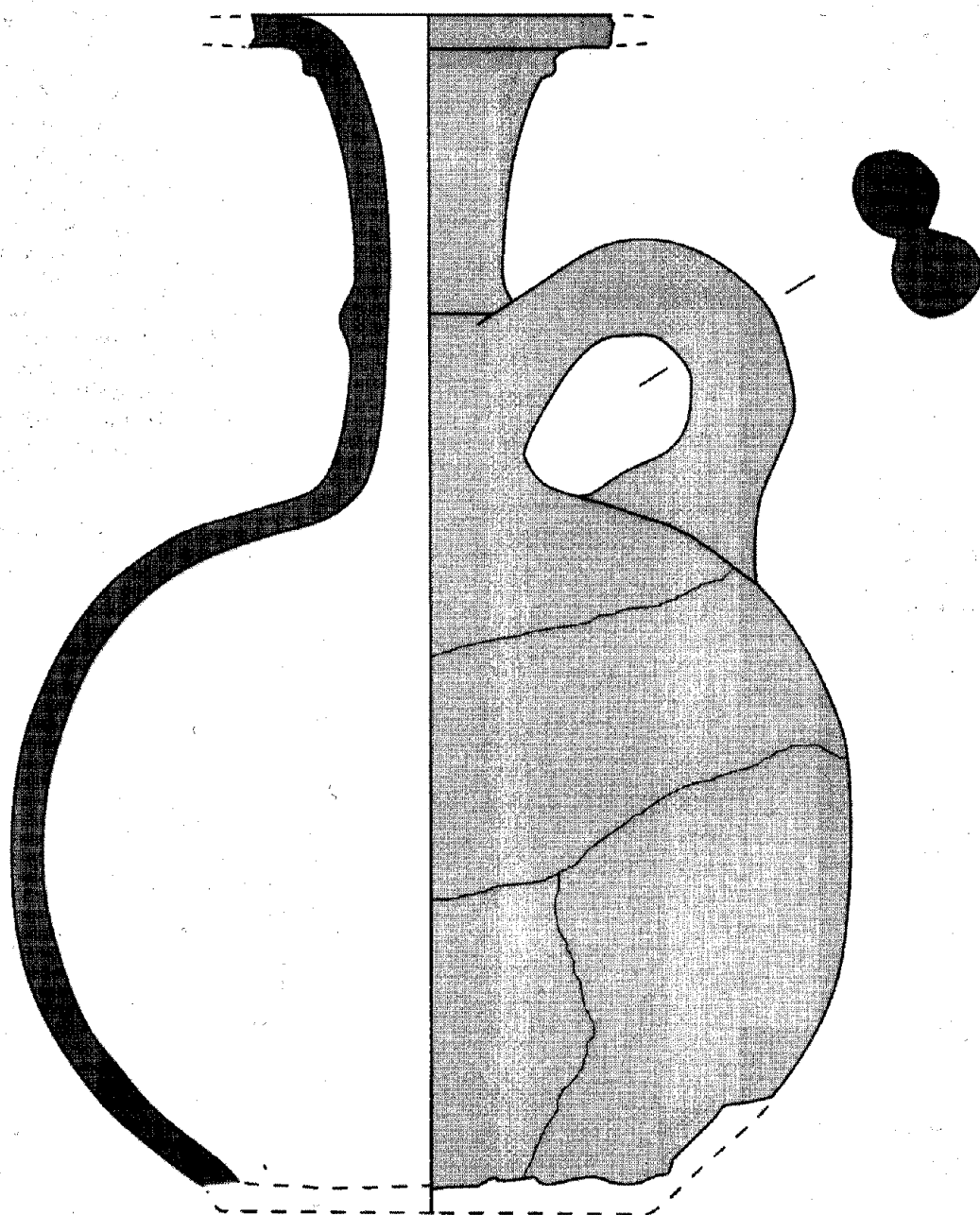


Fig. 3. Jarro de boca de seta n.º 1. Escala 1:1.

Sobre un cuerpo globular arranca un cuello relativamente estrecho y proporcionado, que se divide mediante un resalte central y se ensancha hacia el borde. A juzgar por la fractura del borde, se trató probablemente de una boca bastante ancha, ese decir, de una "boca de seta", y no de un *square cut rim*, como sugiere Chapman (1972: 169).¹ La curvatura cerca de la base sugiere un recipiente de pie anular. Un asa geminada muy gruesa arranca del resalte del cuello y desciende hasta el hombro.

Si se prescindiera de la forma del borde, el perfil del jarro deriva de un tipo conocido en Fenicia, el cual aparece en general con decoración pintada, se documenta desde principios del Hierro y representa una forma significativa en términos de cronología.² A fin de encuadrar correctamente el jarro del Cortijo de Montañez, es preciso trazar brevemente el desarrollo histórico de esta forma en su categoría de engobe rojo: aparece en Fenicia y en Chipre desde el siglo IX,³ donde el borde aparece poco destacado y de "sección" vertical (*square cut*). Los jarros de boca de seta más antiguos con engobe rojo aparecen por primera vez en la segunda mitad del siglo VIII y no muestran el arranque del borde "en forma abocinada", sino que resulta algo más estrangulado, y en los que el cuerpo globular suele ser una excepción;⁴ por lo general presentan una forma oval o de saco con el hombro indicado (Bikai 1987: lám. 13; Id. 1978: lám. 5, estrato III). Con carácter esporádico, este tipo de jarro también aparece en Occidente, donde sólo unos pocos pueden considerarse "auténticos" jarros de boca de seta, es decir, que presentan un ligero estrechamiento bajo el borde o con la terminación del cuello en forma cilíndrica y borde ancho. F. Chelbi ha establecido una tipología y una cronología para los jarros de Cartago, mencionando los ejemplares conocidos de Occidente procedentes de otros lugares: entre los cuatro ejemplares cartagineses de cuerpo globular y engobe rojo y otro de superficie arcillosa, tres corresponden, de acuerdo con la forma del borde, a jarros de boca de seta, en tanto que los otros dos presentan una boca abierta con el borde proporcionalmente más pequeño (Chelbi 1986: 173 ss., n.º 1-4.7, fig. p. 214 s.). Estos jarros se fechan en el primer y segundo cuartos del siglo VII. Otro jarro cartaginés con el borde roto procedente de la necrópolis de Junon (Maass-Lindemann 1982: K20, 1, fig. 28) también resulta de interés en este contexto, en la medida en que presenta una forma de cuello muy similar a nuestro ejemplar, si bien el cuerpo es sensiblemente más achatado.

Del asentamiento del Morro de Mezquitilla, situado a unos 40 km al este de la desembocadura del Guadalhorce, procede un jarro globular de cuello cónico y pequeña boca en forma de seta (Schubart 1983: 115, fig. 5g). Corresponde a un estadio de transición entre los jarros con *square cut rim* y los jarros de boca de seta con estrechamiento bajo del borde, y procede del estrato B1b1 (último tercio del siglo VIII ?), donde aparece por primera vez el clásico jarro de boca de seta occidental de engobe rojo. Se distingue del jarro del Cortijo de Montañez por el cuerpo menos achatado, por el asa más proporcionada y menos gruesa y por el borde vuelto; la nervadura del cuello imita la soldadura por la que la parte superior del cuello, que se fabricaba aparte, se unía al resto del cuerpo del vaso; y que en nuestro ejemplar no parece responder a una función técnica, por lo que hay que considerarlo como una reliquia "tipológica". Lo mismo cabe decir del resalte situado bajo la base del borde, que deriva de prototipos metálicos. Esta división en el borde resulta bastante excepcional en los jarros más antiguos. Durante el siglo VII nos consta su presencia en un jarro de boca de seta de la necrópolis de Amathunte, en Chipre (Bikai 1987: 24, n.º 289, lám. 13) y, más próximo desde el punto de vista geográfico, en un ejemplar de Cartago, que Chelbi fecha en el tercer cuarto del siglo VII (Chelbi 1986: 196 s.; n.º 32, fig. p. 227) y, por último, en los jarros de Trayamar —la necrópolis del Morro de Mezquitilla—, que hay que situar hacia finales de ese siglo (Niemeyer-Schubart 1975: lám. 13, 549, tumba 1, no demasiado acusado, y lám. 17, 652, tumba 4, más destacado).

Las diferencias que se observan en relación a los jarros orientales de los siglos IX-VIII, así como diversos detalles que se relacionan con ejemplares tardíos, establecen una cronología para nuestro ejemplar en el segundo o tercer cuarto del siglo VII, e incluso más tarde.

2. Olla globular (Fig. 4)

Museo de Málaga, N.º Inventario 2046

altura: 31,5 cm; diám. borde: 11 cm; diám. máx.: 34 cm

arcilla: castaño naranja claro y núcleo gris, fina y depurada con esquisto y cuarzo; grueso engobe rojo castaño bruñido al torno sobre toda la superficie del vaso hasta el borde. Tres grupos de líneas pintadas negras, uno bajo el borde hasta la altura del hombro y los otros dos en la zona más ancha del cuerpo. El recipiente está reconstruido con numerosos fragmentos.

1. Esta autora lo compara con un jarro de la necrópolis de Khirbet Silm (Chapman, (1972), 151, fig. 27).

2. Acerca de los jarros de cuerpo globular con decoración pintada, cf. Briesse, (1985), 7-118.

3. Un estudio de conjunto, en Bikai, (1987), 64 ss.; en Chipre aparece por primera vez en el "horizonte de Salamis", ca. 850-750 a.C.

4. Bikai (1987), n.º 295, lám. 13 y 28, de Amathus (horizonte de Kition, de la segunda mitad del siglo VIII).

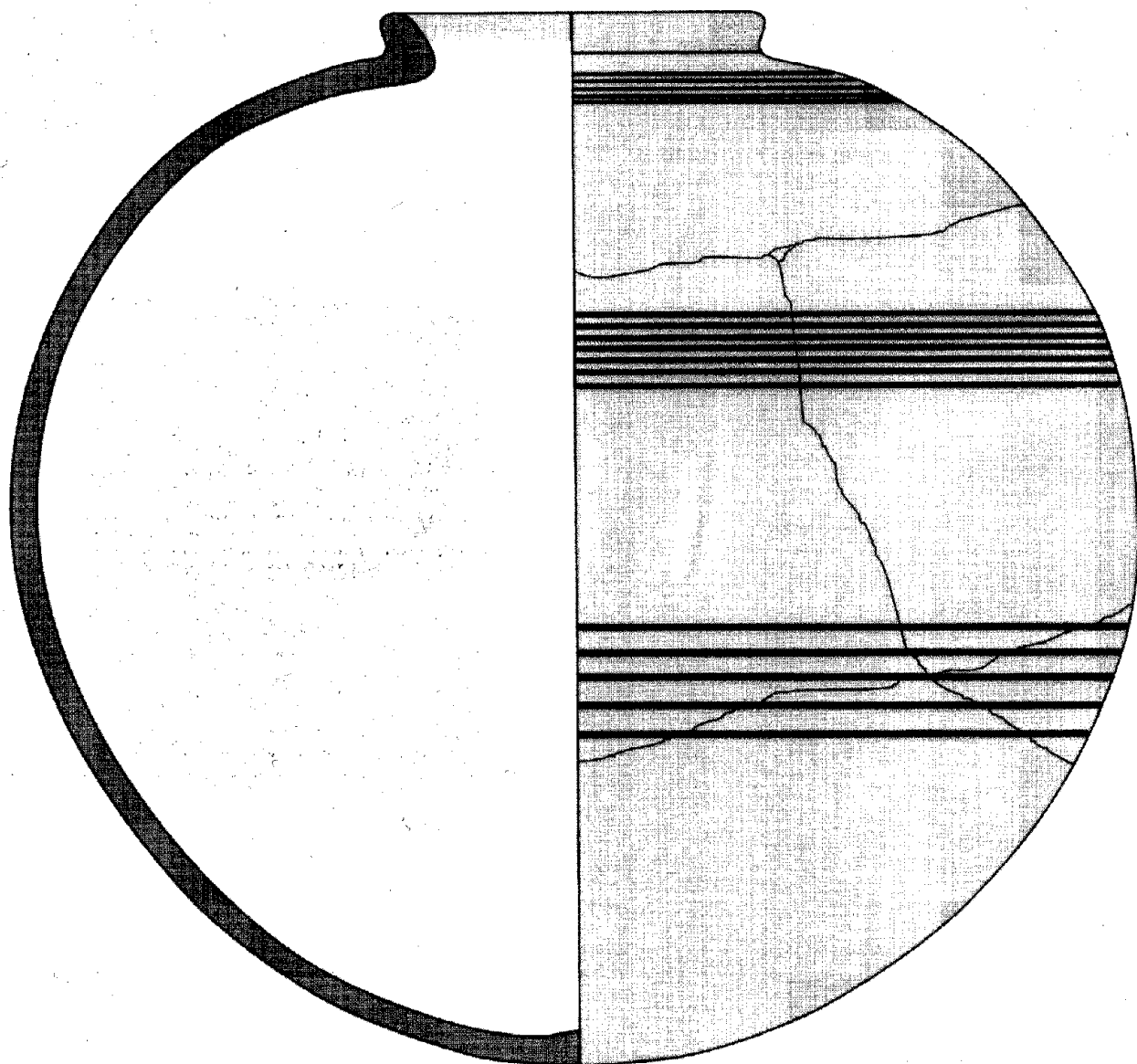


Fig. 4. Olla globular n.º 2. Escala aprox. 1:2.

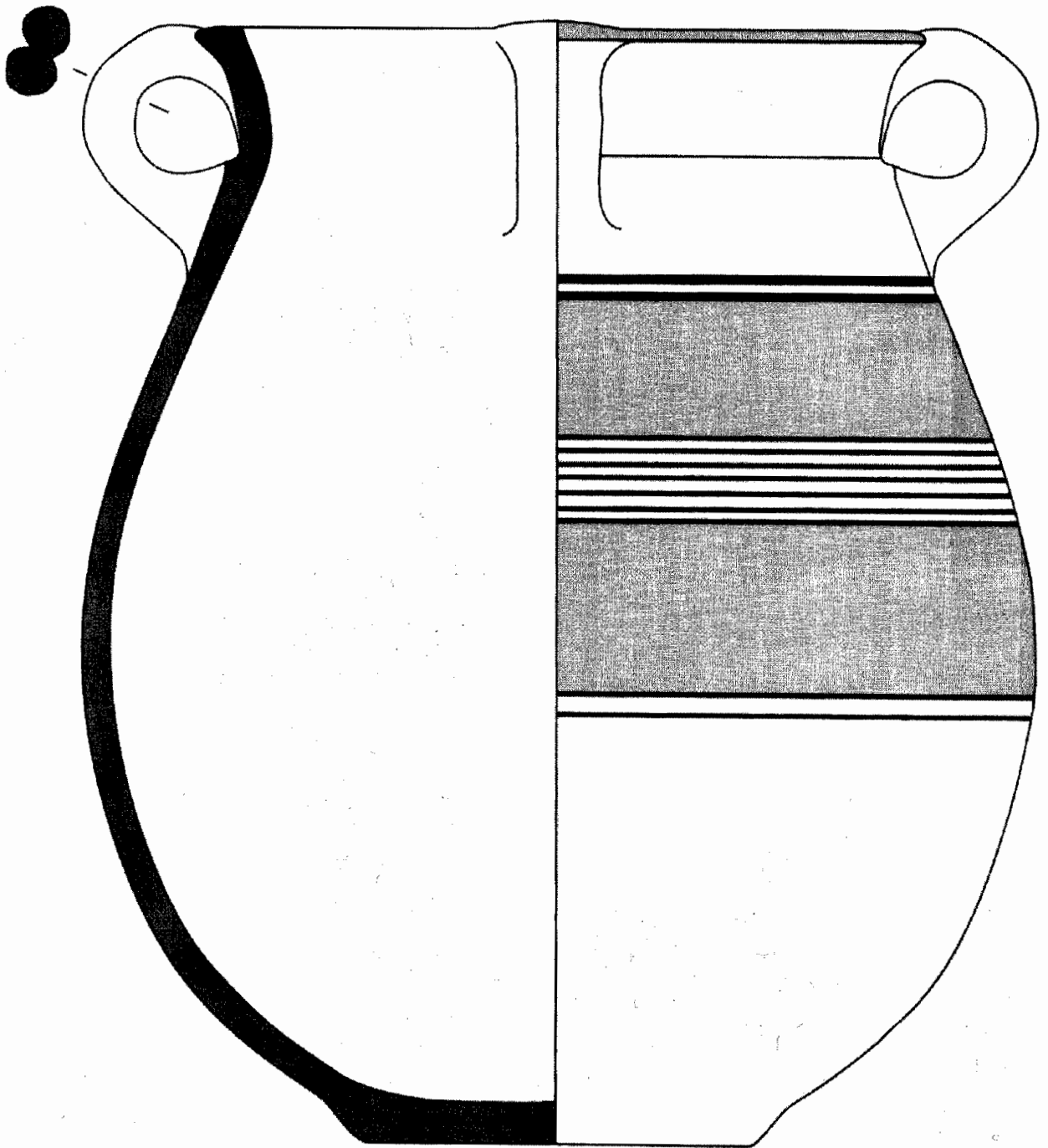


Fig. 5. Pithos n.º 3. Escala aprox. 1:2.

El cuerpo del vaso presenta forma globular y un borde semejante al de las ánforas del tipo 1 de Toscanos (Maass-Lindemann 1982: 62 s.; cf. n.º 567, lám. 15). Esta reminiscencia destaca todavía más gracias a la zona de líneas pintadas bajo el borde, que evoca la acanaladura que a veces aparece en esa zona. No conocemos ningún paralelo exacto para esta forma; ésta podría ocultarse tras algunos fragmentos de borde que han sido clasificados como pertenecientes a ánforas y que por lo general figuran entre la cerámica sin tratamiento.⁵ En cuanto a este tipo de borde en un vaso de engobe rojo, cabe mencionar la olla excepcional de Toscanos, que sin embargo presenta una boca el doble de grande y cuyo cuerpo no llega a ser totalmente globular (Maass-Lindemann 1982: 64, n.º 770, 771, lám. 14), al igual que un vaso procedente del hinterland, del Cerro Macareno, del que sólo se ha conservado un pequeño fragmento, pero que sin duda fue menos panzudo (Pellicer, Escacena y Bendala 1983: fig. 69, n.º 587, del estrato 24, primera mitad del siglo VII).

El tratamiento cuidado de la superficie y las finas bandas pintadas sobre el engobe rojo recuerdan las piezas de mayor calidad del Peñón y del Alarcón —en este último lugar, particularmente el ánfora de cuello de la fase II—, que se fechan en el tránsito del siglo VII al VI (cf. Niemeyer, Bricse y Bahnemann 1988: 155 ss.; Maass-Lindemann 1988: 189 ss., fig. 2a).

Este tipo de recipiente resulta insólito como componente del ajuar funerario en las necrópolis de esta región, dado que, a diferencia de las de Cartago y Mozia, en las necrópolis hispanas del siglo VII no aparecen ollas formando parte del ajuar funerario. Por lo general, las ollas constituyen un tipo habitual entre las cerámicas procedentes de asentamientos (Maass-Lindemann 1982: 65 ss., lám. 17, 18), si bien cabe mencionar la olla excepcional de engobe rojo y pie cónico de una tumba de Cartago del siglo VI (Maass-Lindemann 1982: tumba K14, lám. 26) que, aunque la mitad de grande que la nuestra, se acerca a la forma de nuestro ejemplar.

3. Pithos (Fig. 5; Lám. IIb)

Museo Arqueológico de Málaga, N.º Inventario 2049

altura: 40,6 cm; diám. boca: 25,8 cm; diám. máx.: 34,4 cm

arcilla: naranja claro con núcleo gris oscuro, porosa, bien cocida, desgrasante mediano con mica, esquisto, cuarzo, caliza y conchas. Superficie arcillosa bruñida, el borde del vaso lleva una zona de color rojo y dos anchas franjas de pintura roja cubren una zona que va desde la base del asa hasta la parte más ancha del cuerpo; van delimitadas por dos bandas negras a cada lado y un grupo de ocho bandas negras en la zona situada entre ambas. El recipiente se conserva íntegro, aunque con fracturas bajo la zona de las asas.

La forma del *pithos* corresponde a la de los ejemplares de los siglos VII-VI del Cerro del Villar. En las necrópolis hispanas del siglo VII, es decir, en Almuñécar (necrópolis "Laurita") y en Trayamar, el *pithos* no se utilizó por lo general como recipiente funerario,⁶ ni tampoco en Cartago o en Mozia. El prototipo de esta forma de recipiente aparece en calidad de urna en las necrópolis de Fenicia (Saidah 1966: 66 s., n.º 17; Chapman 1972: 105-109, 161, fig. 18-20), así como también en Rachgoun (Orán) (Vuillemot 1955: 15s, lám. IV 1.4.5)⁷ y en Cruz del Negro, Carmona (Bonsor 1899: 311 s., n.º 107). En la necrópolis Jardín también aparecen desde el siglo VI fragmentos de *pithos*, sin que conozcamos su función. No sabemos si nuestro recipiente fue utilizado como urna, aun cuando Berlanga especifica que todos los vasos conservaban restos de incineración, a pesar de que tales indicaciones no parecen dignas de crédito.

Un excelente paralelo para este recipiente lo constituye la "urna" de la tumba 16 de Rachgoun (Vuillemot 1955: 49, lám. IV 5), que presenta rica decoración, y que muestra un gran parecido con la nuestra en cuanto al motivo de bandas pintadas entre zonas y también a las proporciones.

4. Ánfora (Fig. 6; Lám. IIc)

Museo Arqueológico de Málaga, N.º Inventario 2043

altura: 36,5 cm; diám. del borde: 13,2 cm

arcilla: castaño naranja claro y desgrasante mediano con esquisto, cuarzo y algo de caliza. Hasta la zona de la base, que es arcillosa blanca, todo el recipiente está cubierto por un engobe rojo poco elaborado y mal conservado. El borde está en parte restaurado, aunque se conserva íntegro.

5. Los posibles ejemplares de barniz rojo de Toscanos corresponden, sin embargo, y a juzgar por la forma del borde, al tipo A2: Maass-Lindemann, (1982), n.º 483-485, lám. 14.

6. No obstante, en los estratos de relleno de la tumba 4 de Trayamar apareció un fragmento —sin decoración pintada— que podría corresponder a un pequeño vaso de tipo *pithos*. (Niemeyer y Schubart, (1975), lám. 19, 679). Asimismo excepcionales son los fragmentos de un pequeño y excepcional *pithos* procedentes de la tumba 1B de Lagos (Aubert, Czarnetzki *et al.* (1991), 42, fig. 49).

7. Fechada entre finales del siglo VII y el siglo V a.C.

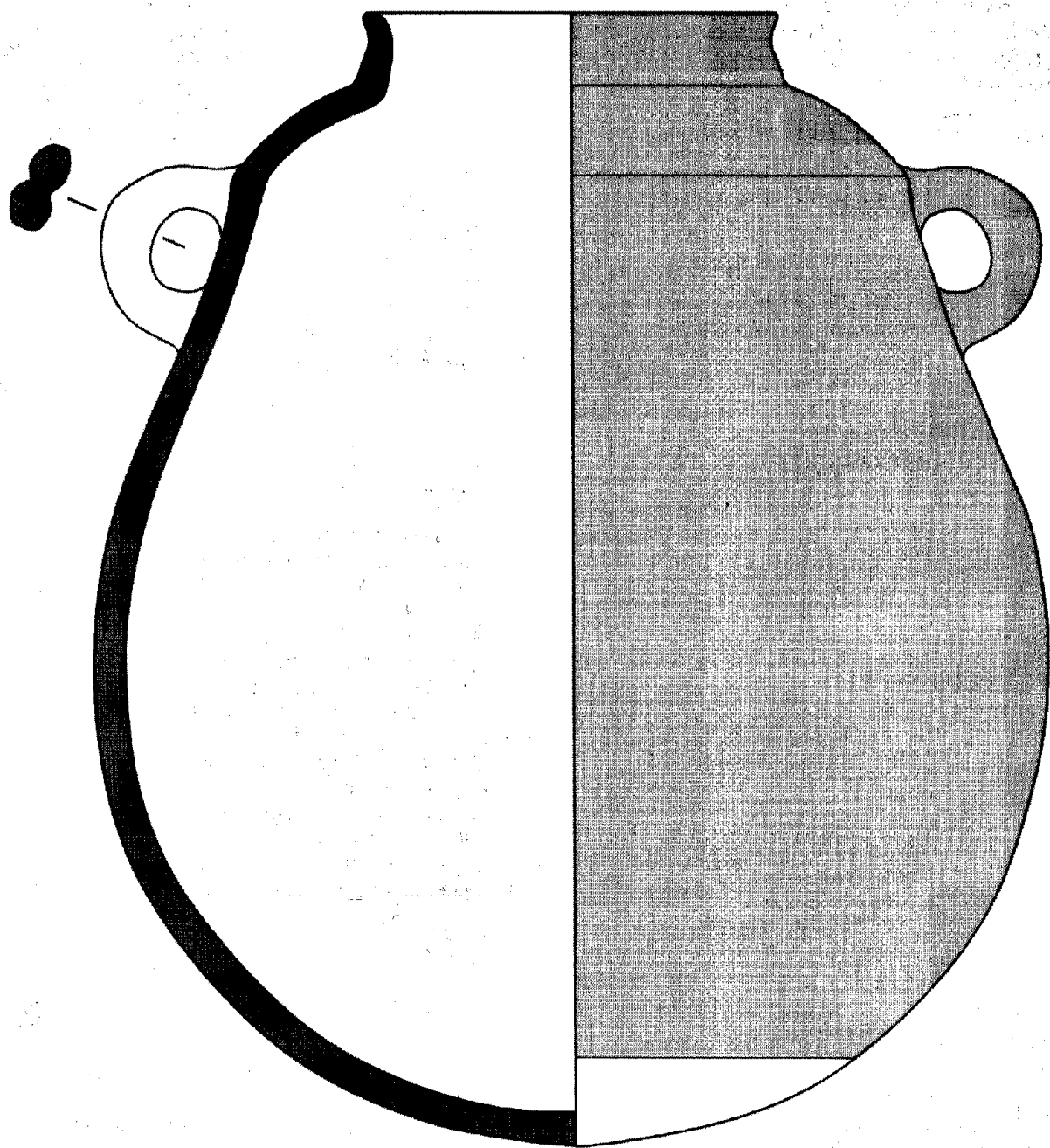


Fig. 6. Ánfora n.º 4. Escala 1:2.

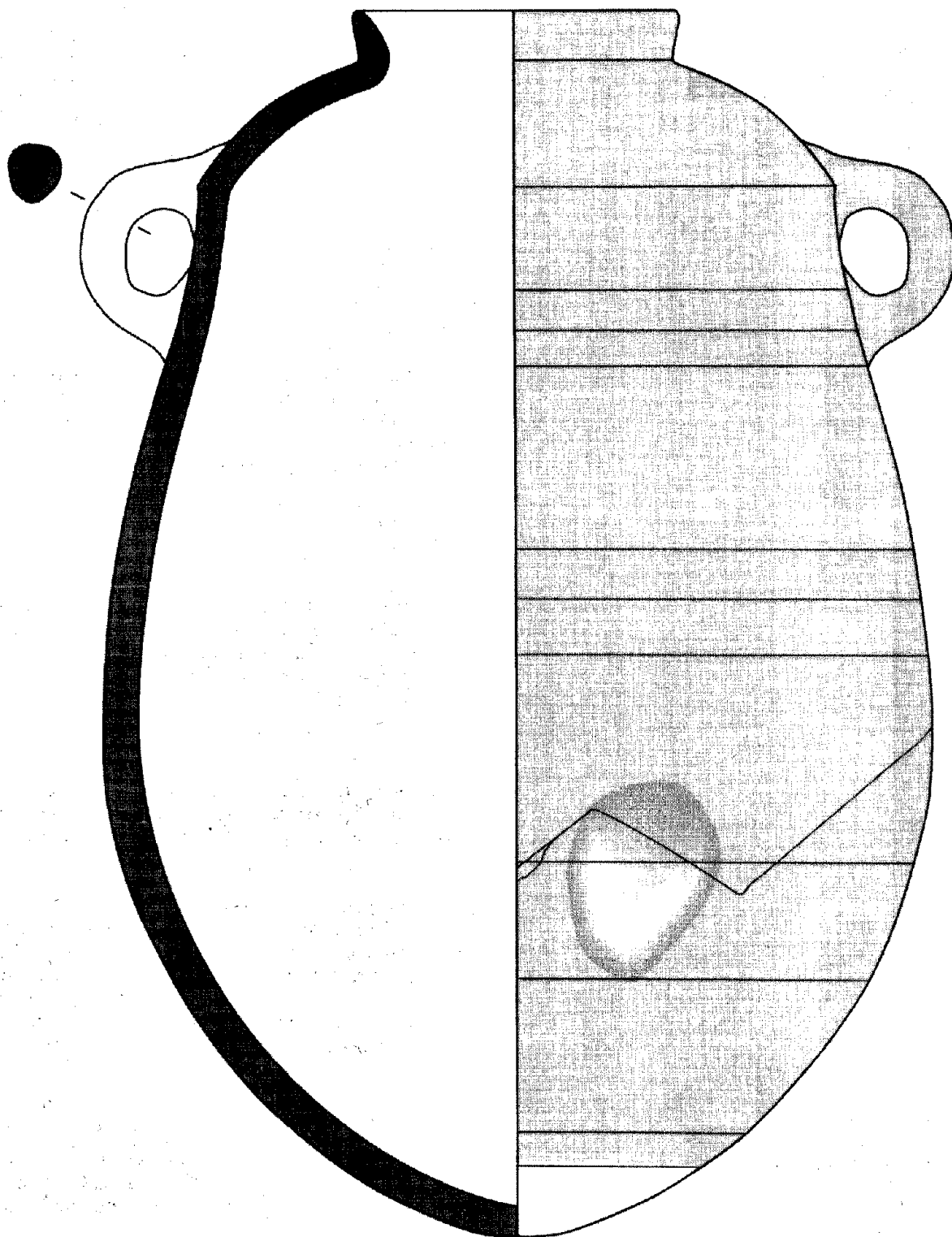


Fig. 7. Ánfora n.º 5. Escala 1:2.

El ánfora pertenece al tipo 2 de las ánforas de Trayamar, donde contenía los restos de la incineración de la tumba 4 (Niemeyer y Schubart 1975: 133, lám. 12, 547; 16, 606). Nuestro ejemplar es algo más rechoncho y presenta la boca más ancha. La forma redondeada del hombro es una variante de la forma, ya que ésta es característica del tipo 1. El ánfora 557 de la tumba 1 de Trayamar (Niemeyer y Schubart 1975: lám. 12, 557) muestra también esta mezcla de elementos, si bien esta última presenta el borde anular más proporcionado. En cambio, nuestro ejemplar presenta un perfil arqueado por el exterior, que se asemeja considerablemente al tipo 1. Este tipo de formas mixtas aumenta en la época en torno al 600 a.C.

5. Ánfora (fig. 7; Lám. IId)

Museo Arqueológico de Málaga, N.º Inventario 2042

altura: 41,3 cm; diám. de borde: 10,5 cm

arcilla: castaño naranja claro con núcleo gris claro, desgrasante mediano de esquisto, mica y cuarzo. La superficie presenta abundantes incrustaciones y acaso presentaba un baño de color blanco amarillento. El vaso se conserva íntegro, si bien presenta fracturas a partir del hombro hacia abajo y en el cuerpo, así como una abolladura hecha antes de la cocción.

El ánfora pertenece al tipo 1 de Trayamar (Niemeyer-Schubart 1975: lám. 13, 558) y corresponde aproximadamente a la n.º 558 de la tumba 1, si bien, como el ejemplar precedente, es de menor tamaño y más maciza y el borde resulta menos pronunciado. Este tipo de borde más estilizado aparece desde la época más arcaica, junto al tipo de borde más engrosado. En Trayamar esta forma no se utiliza como urna cineraria, pero sí en Huelva, en la necrópolis de "La Joya" (Garrido y Orta 1978: 160 ss.), donde las ánforas presentan una forma mucho más ambigua, pero de tamaño similar a la nuestra.

6. Ánfora (Fig. 8)

Museo Arqueológico de Málaga, N.º de Inventario 2044

altura: 43,5 cm; diám. borde: 5 cm

arcilla: castaño naranja claro con núcleo gris rojizo, desgrasante calizo muy fino con esquisto, cuarzo y conchas; la superficie lleva engobe rojo aplicado de forma irregular y bruñido por zonas, a excepción de la parte inferior, que presenta un baño de color blanco. Se conserva completo, si bien presenta múltiples fracturas y grietas. El borde aparece tan desgastado, que apenas se adivina la forma de la boca.

7. Ánfora (Fig. 9)

Museo Arqueológico de Málaga, N.º Inventario 2048

altura conservada: 31 cm

arcilla: gris oscuro con reborde castaño naranja, fino desgrasante con esquisto, cuarzo y mica. La superficie lleva un engobe rojo mate muy compacto, sobre él dos grupos de bandas, cada uno formado por tres bandas. El recipiente se conserva muy fragmentado, falta la zona del hombro y conserva en su interior los restos de una incineración.

Las dos ánforas 6 y 7 responden a una forma poco común, para la cual no conocemos ningún paralelo exacto. Acaso reproduce el tipo de ánfora de la tumba 213 de Villaricos, que se conoce a través de un dibujo muy esquemático (Siret 1906: 392, fig. 10).⁸ Estos ejemplares presentan elementos de diversas formas: el hombro poco marcado, el asa de sección bifida y el engobe rojo son rasgos característicos del tipo 2 de Trayamar. El borde apenas marcado, si es que en realidad no era mucho más elevado que lo que se conserva, correspondería al tipo 3 de las ánforas de Trayamar. El cuerpo alargado con ensanchamiento en la zona inferior sólo aparece en los recipientes con fondo terminado en punta, no tan redondeado como en nuestro ejemplar.

8. Ánfora (Fig. 10)

Museo Arqueológico de Málaga, N.º Inventario 2045

altura: 34 cm; diám. borde: 10,2 cm

arcilla: castaño naranja, fino desgrasante con esquisto, cuarzo y mica. Superficie arcillosa, con abundantes concreciones. Salvo un asa fragmentada, el recipiente está completo. Destacan las profundas estrías del torno, en algún caso irregulares, que dan la impresión de un perfil escalonado por debajo de la zona de las asas.

8. Acaso el recipiente que aparece en la mencionada ilustración corresponde a la variante 3 del tipo I de M. J. Almagro (1986: 270 s., fig. 2).

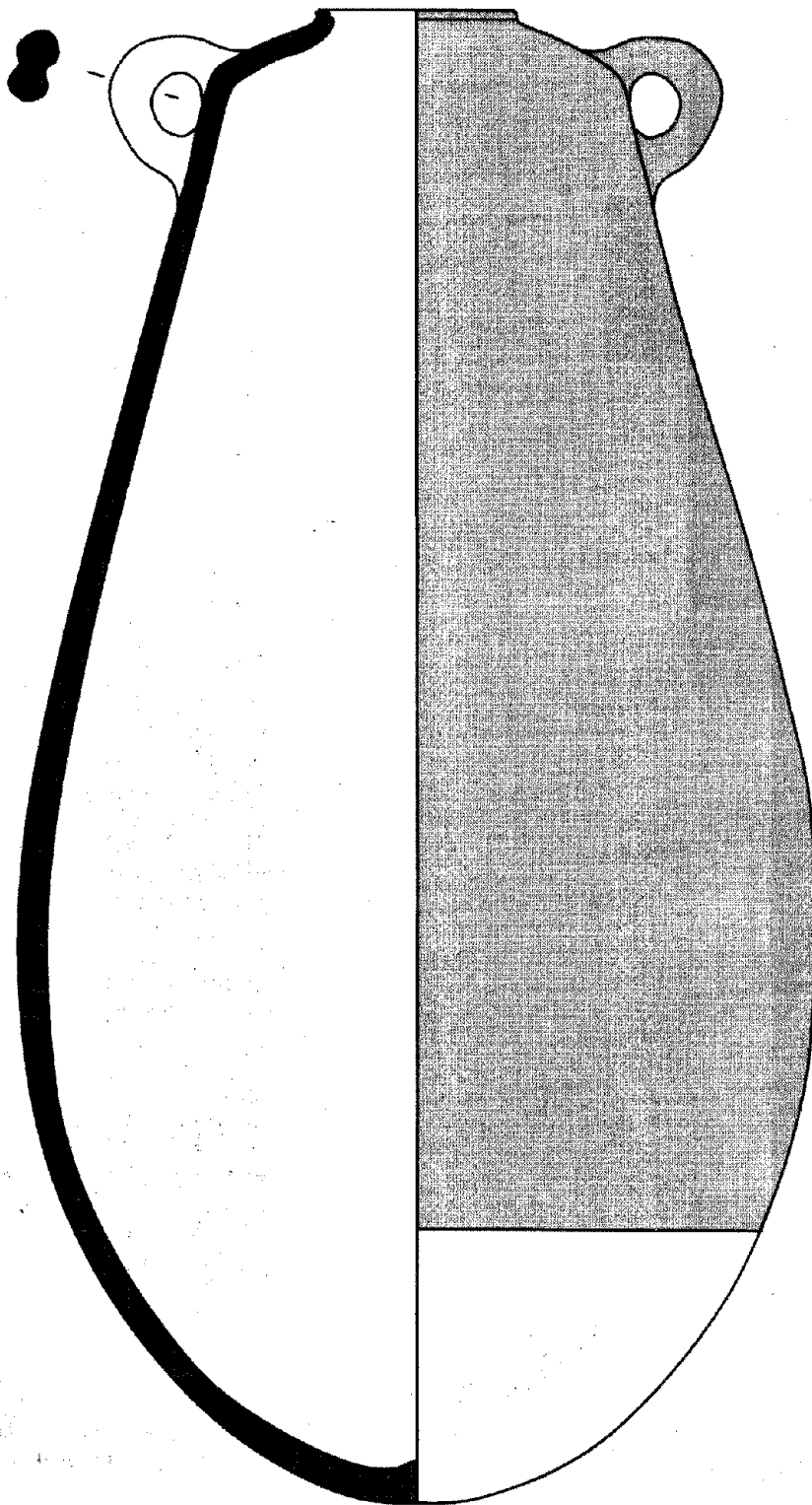


Fig. 8. Ánfora n.º 6. Escala 1:2.

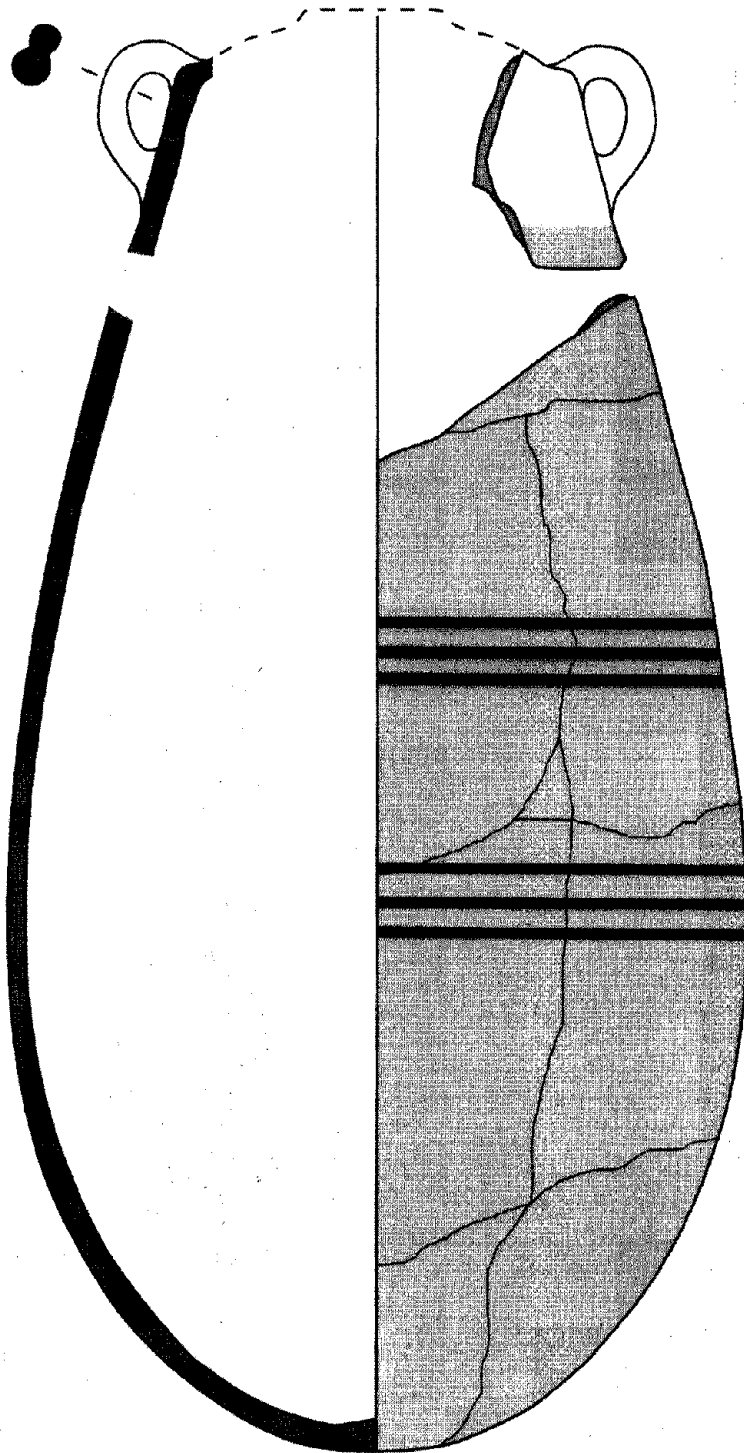


Fig. 9. Ánfora n.º 7. Escala 1:2.

9. Ánfora (Fig. 11)

Museo Arqueológico de Málaga, N.º Inventario 2041

altura: 35,2 cm; diám. borde: 10,6 cm

arcilla: castaño naranja, fino desgrasante de esquisto, cuarzo y mica. Superficie arcillosa, con abundante concreción. Salvo un asa fragmentada, el recipiente se conserva completo, algunas fracturas y borde bastante fragmentado.

Las ánforas 8 y 9 pertenecen al tipo 1 de Trayamar, aunque representan una variante más pequeña y maciza. Resalta el perfil apenas destacado y muy proporcionado, parecido al de ejemplares más arcaicos, como los de Ischia (Buchner 1982: 280 ss., fig. 4 a-c, de la segunda mitad del siglo VIII a.C.) o el de la necrópolis de Junon en Cartago (Chelbi 1991: 716 s., fig. 1b, hacia el 700 a.C.), de las cuales, los de Ischia en particular, son bastante más grandes y diferenciados en algunos detalles. Este tipo reaparece en contextos tardíos, entre los que cabe mencionar una pieza de Palermo, que presenta unas asas extraordinariamente grandes (Chelbi 1991: 721 s., fig. 2b), y sobre todo algunas ánforas de Huelva, que en este caso presentan una altura normal, de unos 60 cm (Garrido y Orta 1978: 114 s., fig. 70, de la tumba 17). De la misma Huelva proceden también ejemplares más pequeños, y si la escala es correcta en la obra de Vuillemot (1965: 65, fig. 17,1; 104 ss.), también cabe considerar el ánfora de Rachgoun, con una altura de unos 40 cm.

10. Lucerna (Lám. Ib)

Esta lucerna, que ya hemos mencionado al principio, sólo nos es conocida a través de algunas ilustraciones (Rodríguez de Berlanga 1903: lám. XXXVII y XXXVIII). En muchas necrópolis fenicias las lucernas forman parte en el siglo VII de los componentes canónicos del ajuar de un enterramiento, e incluso en el siglo VI, cuando empiezan a diluirse las rígidas normas que afectan a los recipientes funerarios, se encuentran todavía con frecuencia, tal como vemos en el ejemplo de la necrópolis Jardín. A juzgar por las fotografías de Rodríguez de Berlanga, se trata de una forma muy evolucionada de lucerna, con el borde vuelto muy ancho a los lados y en la parte inferior, con lo que apenas se reconoce la forma redondeada de la base, presenta una forma en general más bien rectangular y los pequeños conductos para la mecha, todavía abiertos, muestran ya la tendencia a la forma tubular. El ejemplar es comparable, por ejemplo, a las lucernas de las tumbas 17, 60 y 86 de Jardín (cf. Figs. 2, 7 y 10).

CONCLUSIONES

Las cerámicas del Cortijo de Montañez corresponden a múltiples formas, todas ellas pertenecientes al grupo de la cerámica fenicia. Difieren de ésta en algunos detalles y ofrecen unas morfologías poco comunes que, en algún caso, reflejan relaciones con el hinterland tartésico. La mayor parte de los paralelos cronológicos se inscribe a finales del siglo VII y en el siglo VI. En lo que concierne al aspecto "provincial" de los hallazgos, hay que advertir que en nuestra región apenas se conocen formas enteras de ánforas del siglo VI, por lo que cabe la posibilidad que las formas normales parezcan tipos poco comunes.

De acuerdo con los paralelos mencionados de Trayamar, Cruz del Negro, Huelva y Rachgoun, todos los recipientes de gran tamaño pudieron haber servido de contenedores cinerarios, si bien, y a excepción del jarro y la lucerna, estos apenas proporcionan indicios acerca del contenido y ajuares funerarios de estas sepulturas. Por lo demás, resulta imposible verificar entre estos materiales la noticia de Rodríguez de Berlanga, según la cual las sepulturas de Montañez estuvieron formadas por dos recipientes apoyados sobre un ánfora cineraria central.

En líneas generales, puede decirse que, tanto algunas formas —como el *pithos*—, como el tratamiento de superficie —engobe rojo muy compacto y decoración de líneas pintadas de calidad— que caracteriza a estas cerámicas, son idénticos a los que encontramos en la cerámica de finales del siglo VII y principios del VI en el asentamiento fenicio del Cerro del Villar.

En cuanto a la cronología, todos los materiales apuntan al siglo VI para la datación del conjunto de cerámicas del Cortijo de Montañez. El jarro de boca de seta y la lucerna constituyen claros elementos del ajuar funerario de las necrópolis fenicias. En cuanto al jarro y a las ánforas n.º 8 y 9, si bien recuerdan formas arcaicas del siglo VIII, corresponden claramente a tipos de finales del siglo VII y principios del VI, una época que se caracteriza en la morfología de la cerámica fenicia por la reaparición de formas arcaicas. La lucerna confirmaría esta cronología, ya que, en la necrópolis Jardín, la lucerna todavía constituye un elemento del ajuar funerario en el siglo VI a.C.

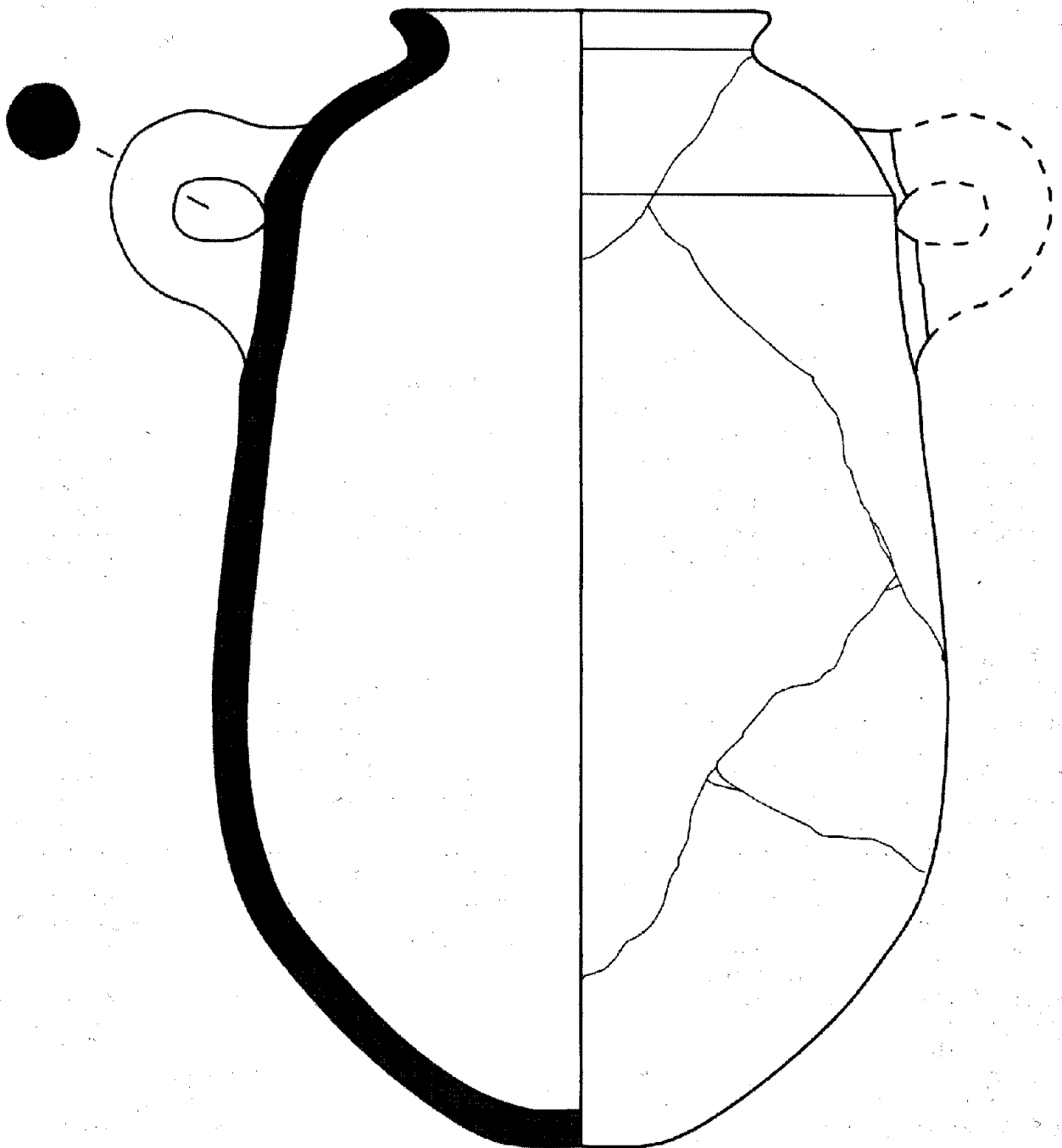


Fig. 10. Ánfora n.º 8. Escala 1:2.

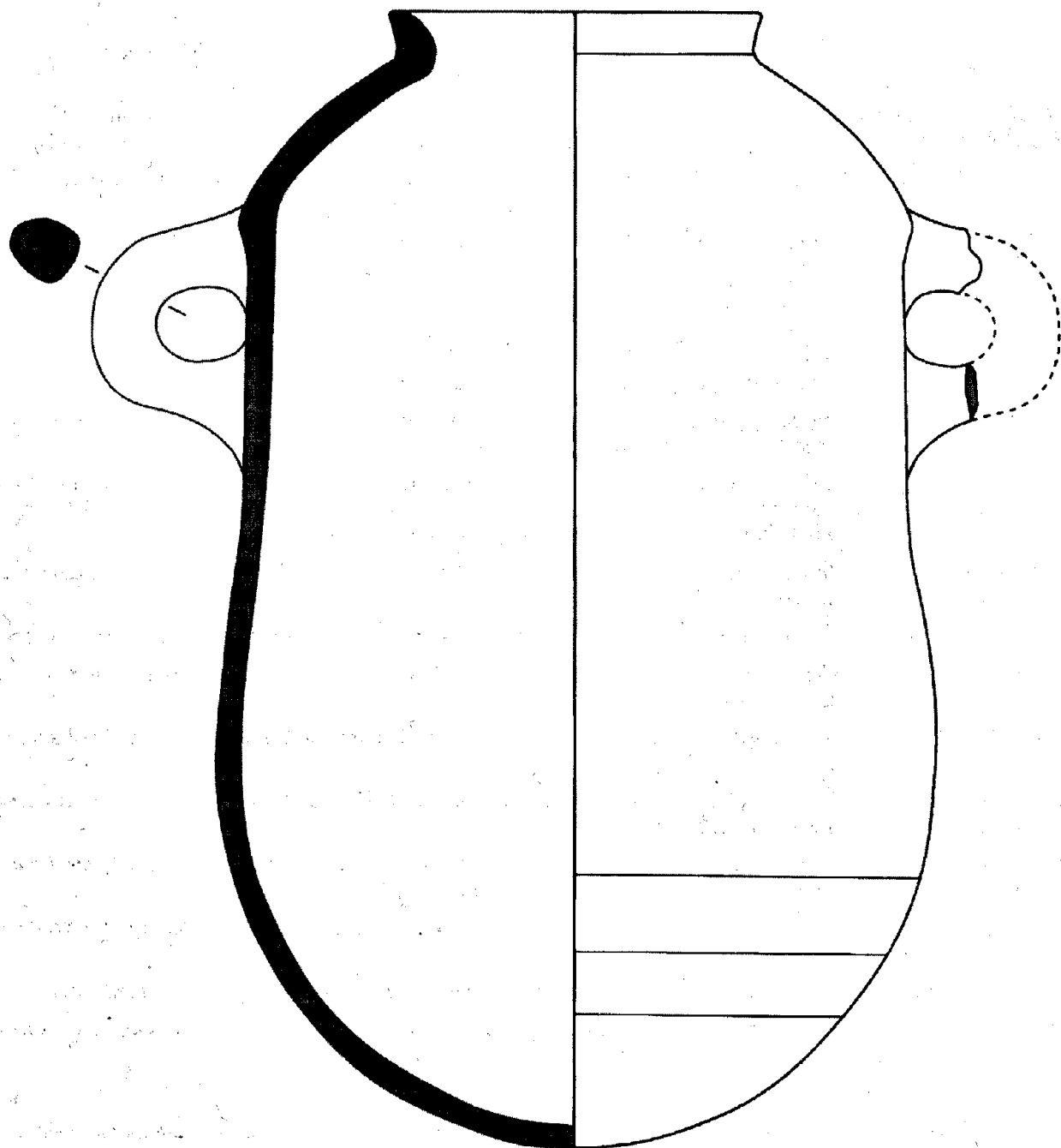


Fig. 11. *Ánfora n.º 9. Escala 1:2.*

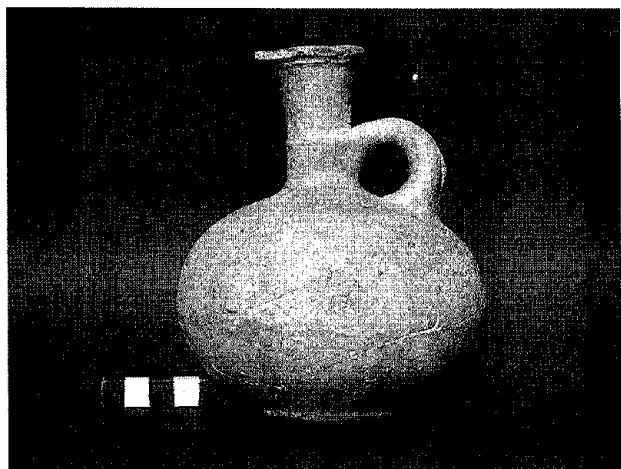
Bibliografía

- ALCÁNTARA GÓMEZ, A. *et alii*. 1966. *Cerámica española de la Prehistoria a nuestros días*, Exposición del Casón del Buen Retiro, Ministerio de Educación Nacional, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. 1982. "Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas", en *Homenaje a C. Fernández-Chicarro*, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 249-257.
- ALMAGRO GORBEA, M.J. 1986. "Las ánforas de la antigua Baria (Villaricos)", en G. del Olmo y M.E. Aubet (eds.), *Los fenicios en la Península Ibérica*, AUSA, Sabadell, pp. 265-283.
- A.M.S. 1814. *Descripción de la casa de campo del "Retiro" del conde de Villalcázar, Málaga*, En la oficina de don Luis de Carreras, Málaga (documento reproducido en *Revista Gibralfaro* 24, 1972, pp. 87-100).
- AUBET, M.E. y CARULLA, N. 1987. "El asentamiento fenicio del Cerro del Villar (Málaga): arqueología y paleogeografía del Guadalhorce y de su hinterland", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986, pp. 425-430.
- AUBET, M.E., CZARNETZKI, A., DOMÍNGUEZ, C., GAMER-WALLERT, I. y TRELISÓ, L. 1991. *Sepulturas fenicias en Lagos (Vélez-Málaga, Málaga)*, Intervenciones Arqueológicas en Andalucía 1, Sevilla.
- BIKAI, P. 1978. *The pottery of Tyre*, Warminster.
- BIKAI, P. 1987. *The Phoenician Pottery of Cyprus*, G. Leventis Fund., Nicosia.
- BONSOR, G. 1899. "Les colonies agricoles pré-romaines de la vallée du Bétis", *Revue Archéologique*, Paris.
- BRIESE, CH. 1985. "Früheisenzeitliche bemalte phönizische Kannen von Fundplätzen der Levanteküste", *Hamburger Beiträge* 12, pp. 7-118.
- BUCHNER, G. 1982. "Die Beziehungen zwischen der euböischen Kolonie Pithekoussai auf der Insel Ischia und dem norwestsemitischen Mittelmeerraum in der zweiten Hälfte des 8. Jhs.v.Chr.", en H.G.Niemeyer (ed.), *Phönizier im Westen*, Madrider Beiträge 8, Mainz, pp. 277-306.
- CHAPMAN, S.V. 1972. "A catalogue of Iron Age pottery from the cemeteries of Khirbet Silm, Joya, Qrayé and Qasmieh of south Lebanon", *Berytus* 21, pp. 55-194.
- CHELBI, F. 1986. "Oenochoès "à bobèche" de Carthage. Typologie et chronologie", *Reppal* II, pp. 174-255.
- CHELBI, F. 1991. "A propos des amphores archaïques de Carthage", en *Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici*, Roma, pp. 715-732.
- GAMER-WALLERT, I. 1978. *Ägyptische und ägyptisierende Funde von der Iberischen Halbinsel*, Wiesbaden: L. Reichert.
- GARRIDO, J.P. y ORTA, E. 1978. *Excavaciones en la necrópolis de "La Joya", Huelva-II*, Excavaciones Arqueológicas en España 96, Madrid.
- GRAN AYMERICH, J.M.J. 1986. "Málaga, fenicia y púnica", en G. del Olmo y M.E. Aubet (eds.), *Los fenicios en la Península Ibérica*, vol. I, Sabadell, Ed. AUSA, pp. 127-147.
- GRAN AYMERICH, J.M.J. 1991. *Málaga phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles 1981-1988*, Editions Recherche sur les Civilisations, Paris.
- GUILLÉN ROBLES, F. 1874. *Historia de Málaga y su provincia*, 2 vol., Málaga (reedición, Málaga 1983).
- GUILLÉN ROBLES, F. 1880. *Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media*, 2 vol., Málaga (reedición, Málaga 1984).
- MAASS-LINDEMANN, G. 1982. *Toscanos 1971*, Madrider Beiträge 6, 2, Berlin.
- MAASS-LINDEMANN, G. 1988. "Alarcón. Vorbericht über die Funde aus der Grabungskampagne 1984", en *Forschungen zur Archäologie und Geologie im Raum von Torre del Mar 1983/84*, Madrider Beiträge 14, Mainz, pp. 189-197.
- NEGUERUELA, I. 1983. "Jarros de boca de seta y de boca trilobulada de cerámica de engobe rojo en la Península Ibérica", en *Homenaje al prof. M. Almagro Basch*, vol. II, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 259-279.

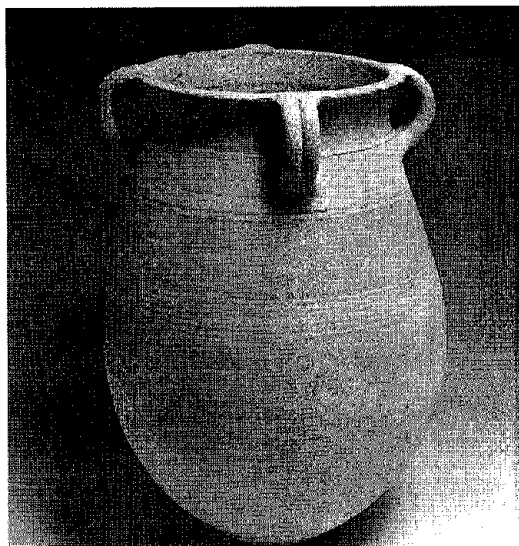
- NIEMEYER, H.G. 1983. "La cronología de Toscanos y de los yacimientos fenicios en las costas del sur de la Península Ibérica", *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici (1979)*, C.N.R., vol. III, Roma, pp. 633-636.
- NIEMEYER, H.G., BRIESE, C. y BAHNEMANN, R. 1988. "Die Untersuchungen auf dem Cerro del Peñón", en *Forschungen zu Archäologie und Geologie im Raum von Torre del Mar 1983/84*, Madrider Beiträge 14, Mainz, pp. 155-171.
- NIEMEYER, H.G., PELLICER, M. y SCHUBART, H. 1964. "Altpunische Funde von der Mündung des río Algarrobo", *Madrider Mitteilungen* 5, pp. 73-90.
- NIEMEYER, H.G. y SCHUBART, H. 1975. *Trayamar*, Madrider Beiträge 4, Mainz.
- PELLICER, M., ESCACENA, J.L. y BENDALA, M. 1983. *El Cerro Macareno*, Excavaciones Arqueológicas en España 124, Madrid.
- PÉREZ DIE, M.C. 1983. "Un nuevo vaso de alabastro en España", *Homenaje a M. Almagro Basch*, vol. II, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 237-244.
- RECIO RUIZ, A. 1990. *La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga)*, Diputación Provincial de Málaga.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M. 1903. *Catálogo del Museo Loringiano*, Málaga.
- SAIDAH, R. 1966. "Fouilles de Khaldé", *Bulletin du Musée de Beyrouth* 19, pp. 51-90.
- SCHUBART, H. 1983. "Morro de Mezquitilla. Vorbericht über die Grabungskampagne 1982 auf dem Siedlungshügel an der Algarrobo-Mündung", *Madrider Mitteilungen* 24, pp. 104-131.
- SIRET, L. 1906. *Villaricos y Herreñas*, Madrid.
- VUILLEMOT, G. 1955. "La nécropole punique du phare dans l'Ile Rachgoun (Oran)", *Libyca* 3, pp. 7-62.
- VUILLEMOT, G. 1965. *Reconnaissance aux échelles puniques d'Oranie*, Autun.



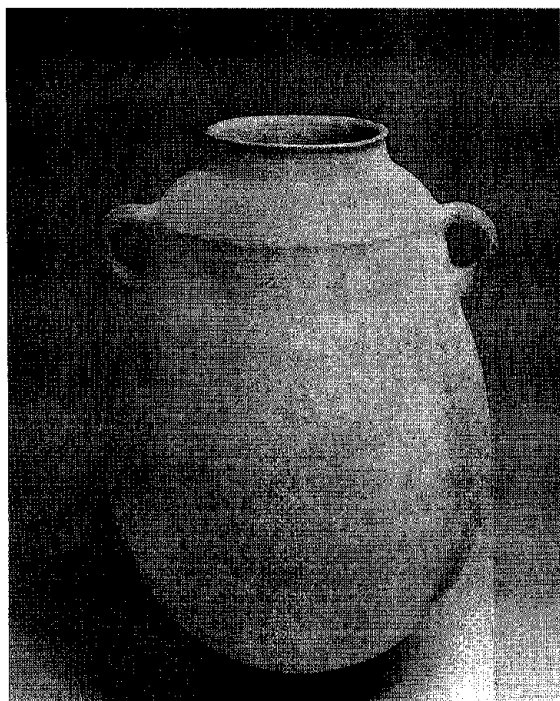
Lámina I. Materiales de la antigua Colección Loring (según Rodríguez de Berlanga 1903).



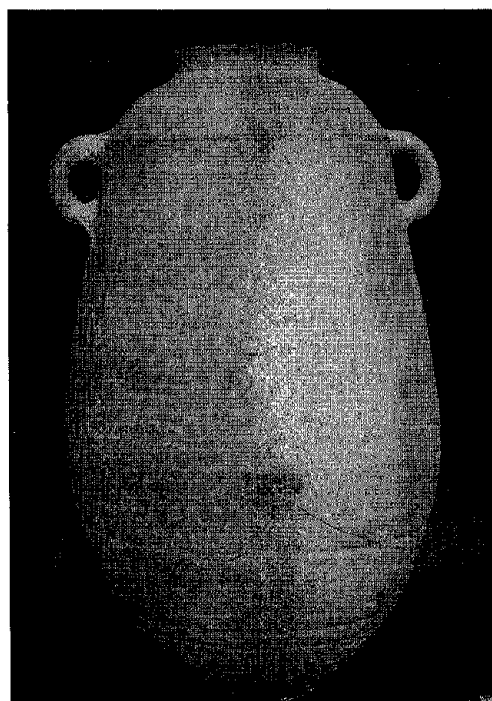
a



b



c



d

Lámina II. Jarro de boca de seta, pitbos y ánforas de la necrópolis de Montañez.